

Versión Estenográfica de la Primera Sesión Extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia del Instituto Nacional Electoral, celebrada vía remota.

Ciudad de México, a 1° de septiembre de 2022.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Buenas tardes a todas las personas.

Les doy la más cordial bienvenida a esta primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Saludo a la consejera Adriana Favela, a nuestra Secretaria Técnica del Grupo de Trabajo, la maestra Cecilia Azuara, a quien para efectos de cumplir con el reglamento, le solicito que verifique si existe el *quórum* para poder sesionar válidamente.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Buenas tardes a todas, a todos.

Al ser una sesión vía remota hago el pase de lista nominal.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: ¿Ahí me escuchan?

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Sí.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Yo soy la que ya no escucha nada.

Bueno, presente.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Perfecto, gracias.

Consejera Claudia Zavala.

Consejera Claudia Zavala, no se ha incorporado.

Consejera Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Presente.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Hay *quórum* para sesionar, se encuentran dos consejeras presentes, adelante.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Toda vez que existe el *quórum* para poder sesionar, siendo las 12 horas con nueve minutos del 1º de septiembre de 2022, se da por formalmente iniciada esta primera sesión extraordinaria del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Le pido a nuestra Secretaria Técnica, que nos dé cuenta con el orden del día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Con gusto, Presidenta de la Comisión.

El proyecto de orden del día consta únicamente de un punto correspondiente a la presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la presidencia del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, correspondiente al periodo de septiembre de 2021 a agosto de 2022.

Quiero hacer notar que recibimos comentarios de la oficina de la consejera Claudia Zavala que serán atendidos.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, Secretaria Técnica.

Pregunto si alguien desea intervenir con relación al orden del día.

Si no existiese ninguna intervención, por favor, sométalo a votación junto con la dispensa de la lectura de los documentos previamente circulados.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Se consulta por votación nominal, si se aprueba el proyecto del orden del día, ahí dije lo de los comentarios, me equivoqué.

Pero someto a votación nominal el proyecto de orden del día.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias.

Consejera Dania Ravel, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Se aprueba por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Por favor, denos cuenta con el único punto del orden del día.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Claro, Presidenta de la Comisión.

Corresponde, como decía, a la presentación y, en su caso, aprobación del informe de actividades de la presidencia del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia, recibimos comentarios de la oficina de la consejera Claudia Zavala, los cuales serán atendidos.

El informe que les fue enviado da cuenta de las tres sesiones del Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia que se llevaron a cabo en el periodo señalado, las asistencias de las integrantes del grupo y los documentos que fueron sometidos a su consideración.

Da cuenta también de los reportes tanto de los recursos de revisión en materia de acceso a la información y de protección de datos personales como de la política institucional a capacitación y el sistema Candidatas y Candidatos, Conóceles.

Está a su consideración.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Quiero intervenir en primera ronda, únicamente para decir que si bien es cierto, no tenemos previsto nuestros lineamientos operativos, lineamientos de operación de este comité, de este grupo de trabajo en materia de transparencia, hacer la presentación de estos informes, digamos, de gestión de las presidencias, creo que es un buen ejercicio, más que nada para visibilizar la labor que hace la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, porque en realidad lo que nos toca hacer desde este grupo de trabajo es darle únicamente seguimiento y acompañamiento a los trabajos que hace la unidad y, en su caso, hacer alguna sugerencia, recomendaciones u observaciones.

Por ese motivo, quiero agradecer mucho todo el trabajo del personal de la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales, y particularmente de su titular quien coordina todos estos esfuerzos, de la maestra Cecilia Azuara.

Recibimos muchos informes con muy buenas cuentas respecto a los recursos de revisión que se llevan ante el INAI, también a las solicitudes de acceso a la información que nosotros atendemos, las solicitudes de acceso a datos personales, a los temas de capacitación y sensibilización constante en la materia que se dan a todo el personal del instituto.

También quiero agradecer a mi colega, Adriana Favela, que hicimos una muy buena sinergia en este grupo de trabajo, la verdad es que tuvimos muchas coincidencias en cuanto a los criterios.

Gracias también a su apoyo, pudimos sacar, por ejemplo, el proyecto de Candidatos y Candidatas, Conóceles, para que se pudiera implementar por primera vez a nivel local en las seis entidades federativas que tuvieron elecciones.

También compartimos el criterio respecto a la publicidad de las personas que acceden a una postulación a través de acciones afirmativas...

Sigue 2ª. Parte

Inicia 2ª. Parte

...

También compartimos el criterio respecto a la publicidad de las personas que acceden a una postulación a través de acciones afirmativas, creo que eso fue un tema en donde vimos una lucha compartida en los foros en donde se requirió hacerlo, incluyendo el propio Consejo General.

Así es que agradezco todo el trabajo conjunto para que pudiéramos nosotros hacer este ejercicio de rendición de cuentas.

Se encuentra a su consideración.

Si no hubiese ninguna intervención, me parece que lo podríamos someter a votación.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: Presidenta, es que como tengo un problema, no puedo activar el micrófono en la computadora.

Nada más quisiera intervenir, si me permite.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Sí, adelante, por favor.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: También agradezco el informe que se está rindiendo.

Y, efectivamente, creo que se han logrado muchas cosas durante la presidencia de la consejera Dania Ravel, reconozco todo su trabajo, todo su compromiso, la sinergia que se ha logrado.

Creo que hemos trabajado bastante bien y con mucho entusiasmo y compromiso, y eso, se le debe a la consejera Dania Ravel.

Y también por destacar lo que usted decía respecto de este sistema de Candidatas y Candidatos, Conóceles, es muy importante que ya se haya instrumentado para las elecciones a nivel local, porque creo que luego falta mucha información respecto de las personas que están participando para las distintas candidaturas.

Y qué ya se va a tener este sistema, que además espero que se vaya nacionalizando y que en todas las entidades federativas se vaya adoptando este tipo de sistema.

Pediría que se tuviera como cuidado si va a haber algún tipo de costo para las personas de los Organismos Públicos Locales Electorales, para poder acceder a este sistema o no.

Tengo entendido que algunos Organismos Públicos Locales Electorales sí tienen algunos avances de sistemas similares, pero se tendría que ver si son compatibles con lo que tiene el Instituto Nacional Electoral, porque lo que necesitamos es toda la información. Quiénes son las personas, su hoja de vida, en qué otros cargos han estado, cuáles son sus propuestas principales, si tienen algún tipo de circunstancia, si son personas que pertenecen a un grupo de situación de vulnerabilidad: indígenas, migrantes, de la diversidad sexual, con discapacidad, personas afromexicanas.

Esta información es muy valiosa para que también vayamos viendo quiénes están concursando para los distintos cargos de elección popular, y que la ciudadanía pueda dar un voto informado, que eso creo que es la misión de esta plataforma.

Una cuestión es la transparencia para que sepamos quiénes son, pero también para que la ciudadanía pueda valorar de entre las distintas candidaturas a quién le va a dar su voto, y qué es lo que esa persona puede ofrecer de acuerdo con sus propuestas.

Y felicitar a la Presidenta de la Comisión Dania Ravel, y también, reconocer el trabajo de la propia Unidad de Transparencia y Protección de Datos Personales, porque siempre tienen un trabajo que se tiene que estar haciendo todo el tiempo.

Entonces, yo nada más quería decir eso.

Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

También para efectos de actas, manifiesto que ya se incorporó la consejera Claudia Zavala, ya nos acompaña también en esta sesión.

Pregunto si alguien más desea intervenir, todavía estamos en primera ronda.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Buenas tardes Presidenta de la Comisión.

Ya me incorporé, disculpen el retraso.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Sí, adelante.

No sé si quiera hacer uso de la voz, ya mencioné que usted ya se incorporó a la sesión, porque estaba atendiendo un evento institucional.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Sí, gracias, Presidenta de la Comisión.

Presidenta, ¿yo podría?, ya pasaron el orden del día, ¿verdad?

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Es correcto.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Perfecto.

Es que quisiera tener, si posibilidad de intervenir, ¿oí que todavía estábamos en primera ronda?

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Así es, consejera.

Adelante.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias.

Y éste es un tema sólo de reflexión. Está usted amablemente presentando un informe, que me parece muy valioso...

Sigue 3ª. Parte

Inicia 3ª. Parte

Está usted, amablemente, presentando un informe, que me parece muy valioso, en una dinámica de informes de las instituciones y de las comisiones, porque efectivamente en la lógica institucional, nuestras comisiones, hacemos nuestros programas anuales, y en septiembre alineamos cambios de presidencias y este tipo de informes.

Pero ayer que estaba leyendo el informe para prepararme para esta reunión, me pregunté si en el Grupo de Transparencia era viable hacer este ejercicio de rendición de cuentas desde la presidencia, porque nuestra lógica institucional es diferente en el Grupo de Transparencia, tenemos un programa y ese programa corre como con año calendario, y los datos los consolidamos en cada año.

Tan es así, que ahora en este informe tenemos algunos datos de referencia a 2021, que entiendo es una observación de forma que se puede atender para actualizarlos hasta agosto.

Pero la verdad es que yo reflexiono sobre la pertinencia de presentar este tipo de informes, y no quería dejarlo de atender porque, efectivamente, es un tema que tenemos que ver si en el Grupo de Transparencia esto ya tendría que ser cotidiano de aquí en adelante.

Nunca se había hecho por la lógica del propio reglamento de transparencia, pero me gustaría compartirlo así con esta inquietud de la que me surgió, y fue hasta

anoche que leí el documento y ahora en la mañana tuve tantas actividades que no pude comentarles con ustedes antes, pero creo que es un momento propicio para reflexionar sobre ello.

Entiendo que la lógica del informe es para mayor información y rendición de cuentas, pero creo que en este Grupo de Trabajo sí tenemos esa rendición de cuentas, incluso en marzo pasado, febrero pasado, conoció el Consejo General del informe anual que se presenta por parte de este grupo.

Lo pongo a su consideración, Presidenta de la Comisión, y consejera Adriana Favela, para efectos de que juntas reflexionemos si de aquí en adelante será así, o sería óptimo por las líneas de comunicación que tenemos, incluso con el Comité de Transparencia, que se rinda el Informe Anual en los términos que hasta ahora se ha hecho, del trabajo que ha realizado este Grupo de Transparencia, protección de datos personales y cuestiones de archivo.

Sería cuanto, Presidenta.

Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias a usted.

Solamente la Secretaria Técnica no ha intervenido en primera ronda, no sé si lo quiera hacer, si no, pasamos a segunda ronda.

Entonces abrimos la segunda ronda y me apuntaría yo para responder a la inquietud que ha manifestado la consejera Claudia Zavala.

Ciertamente fue algo que estuvimos reflexionando en conjunto con el área de transparencia, porque en efecto no teníamos ningún precedente de que se hubiera presentado un informe de esta índole, de las presidencias de quienes han estado al frente de la coordinación de los grupos de trabajo en materia de transparencia.

Sin embargo, nos pareció pertinente hacerlo por varios motivos, porque aunque si bien es cierto no se prevé de forma expresa en los lineamientos de operación del propio Grupo de Trabajo, sí le aplica de manera supletoria el reglamento de comisiones, en donde establece la obligatoriedad de presentar estos informes de gestión, digamos, de las presidencias anuales.

Eso por el lado de la fundamentación.

Y quizá por el lado, sobre todo más sustantivo, para mí sería el de visibilizar el trabajo que se hace constante desde la Unidad Técnica de Transparencia y Protección de Datos Personales. Ciertamente ya hay algunos informes que se presentan.

Pero creo que es importante también que se diga específicamente qué esfuerzos se hicieron, a la mejor, en este año, digamos, en donde hubo una presidencia, porque creo que se tiene que resaltar, por ejemplo, uno de los logros más importantes, para mí fue que a nivel local se pudiera implementar el programa de Candidatos y Candidatas Conóceles; un tema en donde llevó la batuta transparencia, que incluso aunque se pasó, porque así fue una determinación del Consejo General su aprobación para hacer la modificación al reglamento de elecciones por la comisión de vinculación. Lo cierto es que quien llevó la coordinación siempre de esas reuniones...

Sigue 4ª. Parte
Inicia 4ª. Parte

...para hacer la modificación al reglamento de elecciones por la comisión de vinculación.

Lo cierto es que quien llevó la coordinación siempre en esas reuniones, incluso en la presentación también de la propia Comisión de Vinculación, fue la titular del área de Transparencia y Protección de Datos personales. Y creo que sí es importante hacer esa visibilización.

Y este trabajo de rendición de cuentas, o este ejercicio de rendición de cuentas, creo que es en particular consistente con el hecho de que estamos ante un Grupo de Trabajo en Materia de Transparencia.

Recuerdo que, en su momento, y eso fue algo *suigeneris*, que no se hizo en otras comisiones.

El consejero Ciro Murayama presentó un informe nada más de los meses en donde tuvimos ausencia algunos consejeros y consejeras, estuvo presidiendo la comisión del servicio, que ahora lo sigue haciendo, pero específicamente sobre eso, y no se previa, pero siempre se agradece este ejercicio de visibilizar lo que se ha hecho en determinado periodo.

Creo que sería bueno que se siguiera haciendo así, tenemos nosotros la fundamentación para poderlo seguir presentando ante Consejo General, pero desde luego, siempre se está abierto al debate y a la reflexión.

Gracias.

Pregunto si alguien más desea intervenir en segunda ronda.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Si me permite, Presidenta de la Comisión.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Adelante, consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Presidenta de la Comisión. Le agradezco. Lo veía así, con ese enfoque, lo vi en la propia justificación que se tiene.

Y me parece, lo supletorio de las comisiones, que eso es lo que me llamó la atención, y decía: es supletorio cuando no hay una normativa.

Pero sí es para efectos de visibilización, y si al área..., me preocupa el tema de que el área es un área que es pequeña pero que tiene contacto, como el propio informe lo refiere, de atención al interior y al exterior, en el seguimiento de todas nuestras responsabilidades, por supuesto, con la ciudadanía, y si no implica una carga adicional.

Estoy de acuerdo en este tema de rendición de cuentas, simple y sencillamente quería rebotar esta inquietud que tenía con ustedes en este grupo de trabajo, creo que siempre hemos sido muy abiertas en lo que pensamos, en cómo vemos y hemos construido cosas padres.

Desde luego que reconozco todo el esfuerzo que se ha hecho, empezamos con un sistema en lo federal y hoy ya es una realidad en todas las elecciones y que me parece que eso hay que hacerlo visible, no solo en el informe, sino también hay que hacerlo en los medios de comunicación porque es un trabajo relevante de información para el voto informado, entre otros proyectos que se tienen, que muchas veces no se ve.

Por supuesto que voy a acompañar este informe de rendición de cuentas, con las actualizaciones que entiendo de forma había presentado y ya se han aceptado y, desde luego que estaré atenta a darle ya un seguimiento a una nueva pauta del informe, alineado a las comisiones, a la renovación de las presidencias de las comisiones como a partir de ahora y de aquí en adelante como una política de este grupo.

Gracias, Presidenta de la Comisión, por toda la coordinación, porque la verdad no es sencillo, pero los resultados están a la vista y la felicito por todo el esfuerzo que ha hecho, así como a la titular del área, Cecilia Azuara y a todo su equipo que ha trabajado e impulsado este trabajo, que cada vez vamos mejorando, aunque sabemos que tenemos todavía mucho que hacer.

Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias a usted, consejera Claudia Zavala.

La Secretaria Técnica, adelante, por favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Gracias, Presidenta de la Comisión.

Nada más para señalar que, por supuesto, todo lo que abone a la transparencia y que dé cuenta del trabajo que hace la unidad pues por nosotros es bienvenido.

Quizá a lo mejor lo que habría que ver con un tiempo prudente, es si hay forma eventualmente de empatar este informe con otros informes, lo digo incluso porque sería muy encomiable que pudiéramos presentar algo acorde con lo que presente, eventualmente, quien deje la presidencia y de cualquier forma estaríamos cumpliendo con el objetivo.

Pero creo que es algo que se puede ver con tiempo y cambiarían poco las cosas y la mecánica, pero creo que lo podemos analizar y es todo lo que quería decir, gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, maestra Azuara.

Pregunto si alguien más desea intervenir en segunda ronda.

Si no es así, creo que podemos pasar a la votación para que pueda ir a Consejo General...

Sigue 5ª. Parte
Inicia 5ª. Parte

... si alguien más desea intervenir en segunda ronda.

Si no es así, creo que podemos pasar a la votación para que pueda ir a Consejo General.

Únicamente reiteraría lo que también ya ha dicho la consejera Claudia Zavala, hay que actualizar los datos preferentemente a la fecha en que se presente a Consejo General o lo más cercano a la fecha en que se presente a Consejo General.

Por favor, sométalo a votación.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Se consulta por votación nominal si se aprueba la presentación del informe con los comentarios de forma que ha formulada la oficina de la consejera Claudia Zavala y este informe se presentará ante el Consejo General.

Consejera Adriana Favela.

Consejera Electoral Adriana Margarita Favela: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Consejera Claudia Zavala.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Presidenta de la Comisión Dania Ravel.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: A favor.

Mtra. Cecilia del Carmen Azuara: Presidenta de la Comisión, el único punto del orden del día ha sido aprobado por unanimidad.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias.

Con esto terminamos el único punto que teníamos agendado en el orden del día.

Por lo tanto, siendo las 12 horas 28 minutos del día en que fue convocada esta primera sesión extraordinaria del grupo de trabajo en materia de transparencia se da por concluida.

Gracias a todas por su presencia y comentarios.

Consejera Electoral Beatriz Claudia Zavala: Gracias, Presidenta de la Comisión, discúlpeme el retraso, pero se me empalmo con el otro evento.

Las quiero mucho, un abrazo. Gracias.

Consejera Electoral Dania Paola Ravel: Gracias, nos vemos al rato en Género, Adriana.

Conclusión de la sesión.